

BASES CIRCUITO CARRERAS POPULARES MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE 2024.

El Circuito de carreras populares se enmarca dentro del trabajo que realizan los dinamizadores deportivos de la mancomunidad con el objetivo de desarrollar y promocionar la práctica deportiva dentro de cada uno de los municipios que componen la mancomunidad. Este circuito busca la convivencia de deportistas procedentes de diferentes puntos de la mancomunidad, ya sean federados o no, hombres o mujeres o niños o adultos viendo el deporte como una forma de socialización.

1. Pruebas del circuito.

- Zahínos – 17 Marzo
- Valle de Matamoros – 7 Abril
- Jerez de los Caballeros - 1 Mayo
- Salvaleón – 26 Mayo
- Valle de Santa Ana - 13 Octubre
- Oliva de la Frontera - 20 Octubre
- Salvatierra de los Barros – 3 Noviembre
- Valencia del Mombuey - 15 Diciembre
- Higuera la Real - 21 Diciembre

2. Participantes.

La participación estará abierta a todas las personas que lo deseen, sin limitación alguna, ya se trate de atletas federados o no o de otras localidades fuera de la mancomunidad Sierra Suroeste.

3. Categorías.

Independientemente de las diferentes categorías que se establezcan dentro de cada prueba, **dentro del circuito solo se diferenciará entre categoría masculina y femenina**, teniéndose en cuenta los resultados obtenidos en la clasificación general.

4. Distancias de las pruebas.

Serán establecidas por los organizadores, en función de las particularidades del municipio, siendo anunciadas las distancias en el cartel anunciador de la prueba.

5. Inscripciones.

La inscripción se hará de forma individual a cada una de las carreras según disponga cada organizador en el cartel anunciador de la prueba.

6. Clasificaciones.

Se publicarán clasificaciones en función del orden de llegada, siendo tenidas en cuenta solo las contempladas en el punto 3 a la hora de realizar la clasificación final del circuito.

En función del puesto obtenido en la clasificación final en las dos categorías existentes, se puntuará de la siguiente manera:

- 10 Puntos. 1er Clasificad@
- 9 Puntos. 2º Clasificad@
- 8 Puntos. 3er Clasificad@
- 7 Puntos. 4º Clasificad@
- 6 Puntos. 5º Clasificad@
- 5 Puntos. 6º Clasificad@
- 4 Puntos. 7º Clasificad@
- 3 Puntos. 8º Clasificad@
- 2 Puntos. 9º Clasificad@
- 1 Punto. 10º Clasificad@

7. Premios.

Para los participantes que ocupen los CINCO primeros puestos dentro del circuito de carreras se garantizará un mínimo de un trofeo (para los 3 primeros) y un detalle cedido por la fundación "Ricardo Leal".

Para poder optar al premio final por estar entre los cinco mejores en la clasificación final del circuito se debe participar en al menos la MITAD de las pruebas que forman dicho circuito.

Estos premios serán independientes de los que puedan otorgar los organizadores de las diferentes pruebas que forman el circuito.

Habrá un premio especial, tanto para la categoría masculina como femenina, para el atleta que participe en TODAS las pruebas del circuito, debiendo el propio atleta acreditar su participación en la carrera mandando una foto con el dorsal en la meta al teléfono 659321540 durante la semana posterior a la prueba.

El premio a los 5 mejores atletas de cada categoría del circuito será entregado durante la segunda o tercera semana de enero de 2025 en la sede de la mancomunidad sierra suroeste.

Reclamaciones.

Las reclamaciones relacionadas con la organización de la prueba se harán al propio organizador, mientras que las relacionadas con el circuito se harán a cada uno de los dinamizadores deportivos de la mancomunidad que estarán presentes en las diferentes carreras.